

**ALDEASEÑOR**

Este Ayuntamiento, por acuerdo plenario de fecha 9 de marzo de 2023, ha aprobado la Memoria Valorada que comprende la OBRA 9 DEL FONDO DE COHESIÓN TERRITORIAL 2022 DENOMINADA SUSTITUCION CONTADORES DE AGUA, redactada por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. ÁNGEL MILLÁN DE MIGUEL, con un presupuesto total, IVA incluido, de nueve mil cuatrocientos cincuenta y seis euros con ochenta y siete céntimos (9.456,87€).

La referida memoria se expone al público, en la Secretaria de este Ayuntamiento durante el plazo de 8 días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.P., a fin de que los interesados puedan formular las observaciones y reparos que estimen pertinentes. De no presentarse reclamación alguna se entenderá definitivamente aprobada.

Aldeaseñor, 10 de marzo de 2023. – El Alcalde, Silvano García Mingo

654

BOPSO-31-17032023